ACTA FINAL
CONTRATO DE COOPERACIÓN N° 508-2025 ID CONTRATO DIGITAL (CO1.PCCNTR.8535595)
SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO DE RIOHACHA Y LA CORPORACION PROSPERITAS

CONTRATANTE	Alcaldía Distrital Especial, Turístico y Cultural de Riohacha Nit: 892115007-2	
CONTRATISTA	CORPORACIÓN PROSPERITAS Nit No. 900530701-3 Represéntate legal ADANELLYS DIAZ ARRIETA identificada con C.C. N° 40.937.458 de Riohacha Domicilio; CL calle15 con carrera 15 Riohacha, La Guajira.-3005008752 Corp.prosperitas@gmail.com.	
OBJETO	SERVICIO DE ORIENTACION Y ATENCION A LA POBLACION AFRODESCENDIENTE EN EL DISTRITO DE RIOHACHA	
VALOR DEL CONVENIO:	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000) M/CTE	
APORTE DEL DISTRITO:	VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($23.750.000)	
APORTE DEL CONTRATISTA:	UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($1.250.000) M/L	
PLAZO	CINCO (05) DIAS	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	**Programa: 2.3.2.02.02.009**	**Fuentes:** 1.2.4.3 03 SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION
	Descripción: Servicio de orientación y atención a la población afrodescendiente en el distrito de Riohacha	
	Disponibilidad Presupuestal : No 354 del 23 de Mayo del 2025	**Compromiso Presupuestal No.** 3894 del 04 de noviembre del 2025
SUPERVISOR	**SECRETARIO DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.	4 de Noviembre de 2025	
FECHA DE INICIACIÓN	10 de noviembre de 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de noviembre de 2025	

El día Diecisiete (17) días del mes de Noviembre del 2025, en las instalaciones de la Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Alcaldía Distrital de Riohacha se reunieron el Doctor: WILSON RAFAEL ROJAS VANEGAS, SECRETARIO DE GOBIERNO SEGURIDAD Y

CONVIVENCIA CIUDADANA, en calidad de supervisor del CONTRATO DE COOPERACIÓN N° 508-2025 ID CONTRATO DIGITAL (CO1.PCCNTR.8535595), quien actúa en representación de la Alcaldía Distrital Especial Turística y Cultural De Riohacha y el Señora: ADANELLYS DIAZ ARRIETA CC 40.937.458, actuando en representación de la "CORPORACION PROSPERITA " - NIT. 900530701-3 , quienes se reúnen, con el fin de recibir a satisfacción la entrega final de bienes y actividades por el contratista , quien entrego de acuerdo al cronograma pactado y las actividades ,bienes consagrados en el CONTRATO DE COOPERACIÓN N° 508-2025 ID CONTRATO DIGITAL (CO1.PCCNTR.8535595) mediante informe de técnico correspondiente al periodo del Correspondiente al periodo del el 10 de Noviembre al 15 de Noviembre de 2025, bajo las siguientes consideraciones, bajo las siguientes consideraciones

El supervisor del contrato hace constar lo siguiente:

1. El plazo de ejecución del CONTRATO DE COOPERACIÓN N° 508-2025 ID CONTRATO DIGITAL (CO1.PCCNTR.8535595) es de Cinco (05) Días, que al darse inicio el Diez (10) de Noviembre de 2025, la terminación será el Quince (15) de Noviembre de 2025.

2. Que la supervisión del Contrato de Cooperación fue asignada al Secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana, de acuerdo con la Cláusula Decima sexta– del Contrato de Cooperación en mención

3. Que de acuerdo a la Cláusula octava: garantías ; fueron aprobadas el día Siete (07) de Noviembre del 2025, póliza expedida por SEGUROS MUNDIAL a favor del Distrito de Riohacha, para garantizar el cumplimiento del convenio, relacionada a continuación:

COMPAÑÍA ASEGURADORA	**No. POLIZA**	**AMPARO**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
SEGUROS MUNDIAL	CRC-100028622	Cumplimiento	$2.500.000	04/11/2025	10/04/2026
		Salarios y Prestaciones Sociales	$ 1.250.000	10/11/2024	10/11/2028

4. Que la "CORPORACION PROSPERITA " - NIT. 900530701-3 hizo entrega real y efectiva de las actividades contratadas y lo evidenciando por medio de listado de asistencia, informe técnico, evidencias fotográficas e información financiera el desarrollo y ejecución total de las actividades requeridas y contratadas en un 100% de acuerdo a la obligación contractual pactada.

5. En constancia una vez realizada la verificación de los servicios prestados y de haber comprobado que los mismos fueron efectuados de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, en un 100% de ejecución, el contratista identificado con el NIT. 900530701-3 hace entrega efectiva al Supervisor o representante del Distrito y este recibe a entera satisfacción en nombre de la entidad.

6. Que el contratista CORPORACION PROSPERITA " - NIT. 900530701-3 cumplió con el 100% de las obligaciones contractuales a satisfacción a si mismo realizo las actividades y entregas programadas como parte de la contrapartida en este convenio

7. Desarrollo de las actividades se ha venido realizado conforme al cronograma presentado por el Contratista , con el acompañamiento del supervisor del contrato, realizando la entrega real y efectiva de los bienes y servicios contratados con el fin de cumplir el objeto contractual.

8. Que Se deja la salvedad que la presente cuenta deberá subsanar documentos de soportes en la ejecución financiera que dificultad el reconocimiento de la obligación. Por consiguiente en el momento que el contratista presenta factura electrónica según su responsabilidad tributaria, soportes de pago de seguridad social y el cargue de la información a través de la plataforma del secop 2 se solicitara a la secretaria de hacienda la generación de la orden de pago.

9. Se emite como Secretaria de Gobierno seguridad y convivencia ciudadana, en calidad de supervisor del CONTRATO DE COOPERACIÓN N° 508-2025 ID CONTRATO DIGITAL (CO1.PCCNTR.8535595) y para los tramites de pago del periodo comprendido entre 10 de Noviembre de 2025 15 de Noviembre 2025, que asciende a la suma de VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($23.750.000), correspondiente al valor total del Aporte de distrito en el contrato.

10. Que el ejecutor realizo su aporte de acuerdo a lo pactado a satisfacción para el desarrollo de las actividades respectiva

11. Se relaciona mediante el siguiente cuadro la ejecución financiera este convenio.

EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA

CONTRATO DE COOPERACIÓN N° 508-2025 ID CONTRATO DIGITAL (CO1.PCCNTR.8535595),	**VALOR DEL CONTRATO**	**VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000) M/CTE.**	
10 de Noviembre hasta el 15 de Noviembre de 2025	**$25.000.000**	**% de ejecución de actividades del proyecto**	**% de ejecución financiera del proyecto**
AVANCE FÍSICO	**$25.000.000**		
VALOR EJECUTADO :	$25.000.000	100%	100%
AVANCE FINANCIERO			
ANTICIPO DEL 40%:	**$0**	0%	0%
AMORTIZACION DE ANTICIPO			

:	0	0%	0%
VALOR APORTADO POR EL DISTRITO EJECUTADO :	$23.750.000		
VALOR APORTADO POR EL CONTRATISTA EJECUTADO :	$1.250.000		
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL HASTA LA FECHA	**$25.000.000**	100%	100%
VALOR A PAGAR	**$23.750.000**		

DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EJECUCIÓN FINANCIERA

CONTRATO DE COOPERACIÓN N° 508-2025 ID CONTRATO DIGITAL (CO1.PCCNTR.8535595)-
OBJETO SERVICIO DE ORIENTACION Y ATENCION A LA POBLACION AFRODESCENDIENTE EN EL DISTRITO DE RIOHACHA

1. REALIZAR LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD			CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES					EJECUTADO DEL PERIODO DE 10 DE NOVIEMBRE 2025 AL 15 DE NOVIEMBRE 2025			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	REPRESENTANTE	TIEMPO	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL DEL PRODUCTO	CANTIDAD EJECUTADA	% IVA	VALOR DEL IVA	VALOR EJECUTADO SIN IVA
1	Personal de apoyo logístico	Unitario	JAILYN MANJARREZ	1 DIA	1	$ 150.000	$ 150.000	1	0%	$ 0	$ 150.000
		Unitario	JORGE MURGAS	1 DIA	1	$ 150.000	$ 150.000	1	0%	$ 0	$ 150.000
		Unitario	KERLYN PUELLO	1 DIA	1	$ 150.000	$ 150.000	1	0%	$ 0	$ 150.000
		Unitario	ADRIAN MEJIA	1 DIA	1	$ 150.000	$ 150.000	1	0%	$ 0	$ 150.000
		Unitario	JESUS RADA	1 DIA	1	$ 150.000	$ 150.000	1	0%	$ 0	$ 150.000
2	Adecuación de un stand de atención, incluyen: carpas, mesas, sillas,	Unitario	CRISTINA MARGOTH MORENO CABARCA	N/A	4	$ 315.000	$ 1.260.000	4	0%	$ 0	$ 1.260.000
3	stand de demostración de dulce étnica afrodescendiente (incluye - carpa, silla, mesa y 50 muestras de 5 categoría de dulce)	Unitario	CRISTINA MARGOTH MORENO CABARCA	N/A	1	$ 1.750.000	$ 1.750.000	1	19%	$ 279.412	$ 1.470.588
4	stand de demostración de comida étnica afrodescendiente (incluye -	Unitario	CRISTINA MARGOTH MORENO	N/A	1	$ 700.000	$ 700.000	1	0%	$ 0	$ 700.000

	carpa, silla, mesa y 50 muestras de 8 platos diferentes)		CABARCA								
5	Hidratación: Bolsas de agua tratada y purificada en presentación de 300cc	Unitario	CRISTINA MARGOTH MORENO CABARCA	N/A	700	$ 550	$ 385.000	700	0%	$ 0	$ 385.000
6	Refrigerio tradicional étnico alusivo a la conmemoración (bollo de yuca (yuca-coco, azúcar envuelto en hoja de plátano) Bebida Mazamorra de maíz, leche maíz, coco, azúcar y sal- porción de proteína queso costeño)	Unitario	CRISTINA MARGOTH MORENO CABARCA	N/A	500	$ 25.000	$ 12.500.000	500	0%	$ 0	$ 12.500.000
7	Placas de reconocimiento, elaboradas en láminas metálicas sobre base de madera, tamaño 35cm x 15cm	Unitario	MARICELIS OLAYA AGUAS	N/A	6	$ 325.600	$ 1.953.600	6	0%	$ 0	$ 1.953.600
8	Servicio de espectáculos y artes escénicas de danza folclórica afrodescendientes	Unitario	ALPHA INVERSIONES S.A.S	N/A	1	$ 4.451.400	$ 4.451.400	1	0%	$ 0	$ 4.451.400
							$ 23.750.000		SUBTOTAL	$ 279.412	$ 23.470.588
									TOTAL		$ 23.750.000

SUBTOTAL DE PRESUPUESTO EJECUTADO	$ 23.470.588
IVA	$ 279.412
TOTAL DE PRESUPUESTO EJECUTADO	$ 23.750.000

APORTES DE LA CORPORACION PROSPERITAS EN CONTRAPARTIDA									
1. REALIZAR LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD								EJECUTADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	REPRESENTANTE	TIEMPO	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL

1	stand de demostración de dulce étnica afrodescendiente (incluye - carpa, silla, mesa y 50 muestras de 5 categoría de dulce)	Unitario	ALPHA INVERSIONES S.A.S	N/A	1	$ 1.250.000	$ 1.250.000	1	$ 1.250.000
SUBTOTAL							**$ 1.250.000**		**$ 1.250.000**
EJECUCION TOTAL DE LA ACTIVIDAD DE APORTE DE LA CORPORACION PROSPERITAS EN CONTRAPARTIDA									**$ 1.250.000**

El valor del periodo ejecutado corresponde a **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000) M/CTE**.

12. Que teniendo en cuenta lo anterior que para la ejecución del presente Contrato correspondió al 100% del valor del contrato de cooperación y para los tramites de pago del periodo comprendido entre ejecución 10 de Noviembre al 15 de Noviembre de 2025, que asciende a la suma de la suma de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000) M/CTE,** el 100% de la ejecución del contrato de los cuales se deberá realizar el pago de **VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($23.750.000),** correspondiente al aportes del distrito de Riohacha en su totalidad, de los cuales no se realiza amortización por no contar con anticipo.

    Por consiguiente se autoriza a pagar el valor de **VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($23.750.000),** como saldo final del presente CONTRATO DE **COOPERACIÓN N° 508-2025 ID CONTRATO DIGITAL (CO1.PCCNTR.8535595)** de los aportes de Distrito

13. Se deja constancia de la verificación del cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002 y articulo 23 de la ley 1150 de 2007.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los Diecisiete (17) días del mes de Noviembre de 2025.

WILSON RAFAEL ROJAS VANEGAS
Secretario de Gobierno Seguridad y convivencia Ciudadana
Supervisor

ADANELLYS DIAZ ARRIETA
Rep. CORPORACION PROSPERITA
NIT 900530701-3
Contratista